

EXTERNA REF: 067/2025

PSICÓLOGO/A PROTECCIÓN INTERNACIONAL

UBICACIÓN: Sevilla

AREA: Acción Social

PROGRAMA: Protección Internacional

MISIÓN DEL PUESTO: Atención psicológica individual y grupal de las personas usuarias del programa

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Valoración de las necesidades de apoyo psicológico de las personas usuarias.
- Intervención psicológica individual, grupal o comunitaria con adultos y menores (psicodiagnóstico, psicoterapia individual, grupo de apoyo psicológico...).
- Derivación a recursos específicos de salud mental y coordinación con los mismos. Valoración derivaciones para realización de Protocolos de Estambul.
- Seguimiento y acompañamiento de las personas usuarias durante todo el proceso de intervención.
- Elaboración de informes psicológicos personales y familiares.
- Elaboración de materiales formativos para talleres y sesiones formativas y de sensibilización.
- Elaboración de memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Otras acciones a valorar en el desarrollo de los programas.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Licenciatura o Grado en Psicología. **Imprescindible Colegiación.** Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- **EXPERIENCIA:** Experiencia mínima de 1 año en funciones similares. Experiencia en intervención individual, grupal y/o comunitaria con población refugiada o inmigrante. Deseable experiencia en situaciones de estrés postraumático. Deseable experiencia en justificación y formulación de proyectos. Valorable experiencia en movimiento asociativo.
- **IDIOMAS:** Se valorará positivamente dominio de inglés, francés y/o árabe.
- **INFORMÁTICA:** Conocimientos nivel alto de Microsoft Office.
- **OTROS:** Se valorará la capacidad de trabajo en equipo, orientación a la tarea, empatía, dinamismo. Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de violencia de género y/o cualquier vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** Contrato Eventual, hasta el 30/06/2025 (con opciones de continuidad). Inicio inmediato. Grupo 1 del Convenio de Acción Social.
- **JORNADA:** 37.5 horas de lunes a viernes (35 h/semana, jornada de verano). Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones.
- **SALARIO:** Según tablas de organización.
- **VACACIONES:** 23 días laborables y libres específicos por Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 09/04/2025.

NOTA: Las personas interesadas deben enviar su CV, Carta de Motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita: 067/2025 Psicólogo/a PI Sevilla.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org